



Factura: 001-002-000043128



20171701020P01657

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701020P01657						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2017, (18:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VARGAS CAICEDO MAURICIO XAVIER	REPRESENTAND O A.	CÉDULA	1705670998	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	BUILDCONS CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 54203-0041-17
DOCUMENTO: Escritura

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

**ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE DURACIÓN Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE BUILDCONS CÍA. LTDA.
QUE OTORGA: MAURICIO XAVIER VARGAS CAICEDO,
GERENTE GENERAL EN FUNCIONES PRORROGADAS Y
COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL**

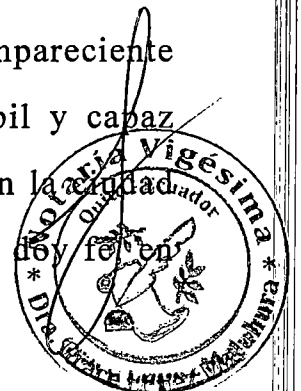
ESCRITURA NÚMERO: 2017-17-01-20-P01657

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

C.L.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **DOCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, Doctora Grace López Matuhura, Notaria Vigésima del Cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura pública de prórroga de duración y reforma de estatutos compañía, señor **MAURICIO XAVIER VARGAS CAICEDO**, en su calidad de gerente general en funciones prorrogadas y como tal representante legal de Buildcons Cía. Ltda., conforme lo acredita del nombramiento que se adjunta como habilitante a la presente. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil y capaz para contratar y contraer obligaciones, domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a quien de conocer doy fe en



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

virtud de haberme exhibido sus documentos de ciudadanía, el compareciente autoriza expresamente se obtenga y convalide su Certificado Personal Único del Registro Civil emitido por el Sistema Nacional de Identificación Ciudadanía del Registro Civil, conforme lo dispone el Artículo setenta y cinco (75) de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de prórroga de duración y reforma de estatutos de Buildcons Cía. Ltda., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura de prórroga de duración y reforma de estatutos el señor **MAURICIO XAVIER VARGAS CAICEDO**, de estado civil divorciado, en su calidad de Gerente General en funciones prorrogadas y como tal representante legal de Buildcons Cía. Ltda., conforme se desprende de nombramiento que se anexa como habilitante, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día once de julio del dos mil diecisiete. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Buildcons Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

otorgada trece de mayo del dos mil quince, ante el Doctor Nelson Boanerges Prado Gordillo, Notario Trigésimo Tercero del Cantón Quito, Inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el trece de mayo del dos mil quince, bajo el número de inscripción dos cuatro tres cero (2430).b) La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Buildcons Cía. Ltda., reunida el once de julio del dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad: 1. Prórroga de duración y reforma de estatutos de la compañía; 2. Autorización al Gerente General para que suscriba la correspondiente escritura pública de prórroga de duración y reforma de estatutos de la compañía; y,

TERCERA.- PRÓRROGA DE DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS.-

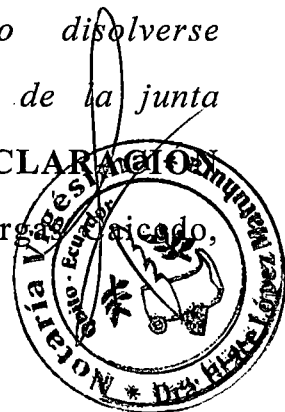
Conforme a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Buildcons Cía. Ltda., celebrada el día once de julio del dos mil diecisiete, se resolvió de manera unánime la prórroga del plazo de duración de la compañía por CINCUENTA AÑOS, con la correspondiente reforma de estatutos. **CUARTA.-**

REFORMA DEL ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.-

El compareciente, en su calidad antes invocada, declara reformado el artículo cuarto del estatuto conforme al siguiente texto:

"ARTÍCULO CUARTO.- PLAZO.- *El plazo de duración de la compañía será de CINCUENTA AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de la presente escritura pública en el registro mercantil, pudiendo prorrogarse o disolverse anticipadamente por causa legal o resolución de la junta general de socios.*" **QUINTA.- DECLARACIÓN**

JURAMENTADA: El señor Mauricio Xavier Varg



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

en su calidad de Gerente General en funciones prorrogadas y como tal representante legal de la compañía, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, declara bajo juramento y apercibido de las penas de perjurio que la compañía no tiene contratos con el Estado ni con otras instituciones públicas. **SEXTA.-**

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan como documentos habilitantes de la presente escritura pública: 1.- Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía celebrada el once de julio del dos mil diecisiete; y, 2.- Nombramiento Gerente General en funciones prorrogadas de la Compañía, Registro Único de Contribuyentes (RUC).-

SÉPTIMA.- CUANTÍA.- La cuantía del presente instrumento por su naturaleza es indeterminada. **OCTAVA.- GASTOS Y**

RATIFICACIÓN.- Todos los gastos que demande la celebración de la presente escritura serán de cuenta del peticionario, los demás términos y condiciones permanecen iguales. **NOVENA.- MARGINACIÓN.-** De la presente reforma de estatutos se deberá tomar nota al margen de la escritura de constitución citada en la cláusula segunda de antecedentes.

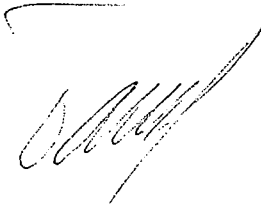
FINAL.- Usted Señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y eficacia de esta escritura pública.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que se halla firmada por el Abogado Francisco Javier Almeida, profesional con matrícula número catorce mil cuatrocientos sesenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue por mí la Notaria al compareciente,

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

aquel quien se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de
todo lo cual doy fe.-

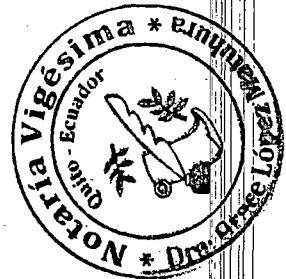


MAURICIO XAVIER VARGAS CAICEDO

C.C.- 1705670998

DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA 170567098-8

APELLIDOS Y NOMBRES
VARGAS CAICEDO MAURICIO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1985-10-14

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Divorciado

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NO CIVIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VARGAS WILSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAICEDO MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2010-11-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-28

1133011222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

018 JUNTA No. 018-039 NÚMERO 1705670988 CEDULA

VARGAS CAICEDO MAURICIO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 5
INÁQUITO PARROQUIA

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: foja(s) útil(es)

Quito a, 12 JUL 2017

Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O)

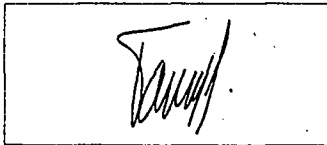
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FJ PRESIDENTA/E DE LA JRV IMP: GSM/MJ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705670998

Nombres del ciudadano: VARGAS CAICEDO MAURICIO XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: VARGAS WILSON

Nombres de la madre: CAICEDO MATILDE

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

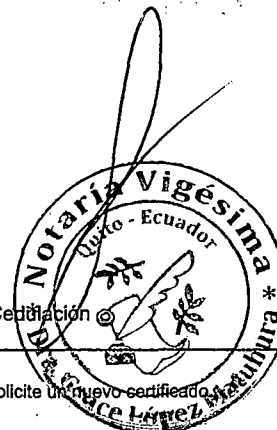
Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-037-38290



170-037-38290

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BUILDCONS CIA.LTDA.

QUITO, trece de MAYO del dos mil quince

Señor(a)
VARGAS CAICEDO MAURICIO XAVIER

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía BUILDCONS CIA.LTDA., otorgada el día trece de MAYO del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO TERCERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VARGAS CAICEDO MAURICIO XAVIER
JARAMILLO PEREZ MONICA DE LOURDES

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía BUILDCONS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VARGAS CAICEDO MAURICIO XAVIER
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1705670998



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701033D02451

Factura No.: 001-002-000006413

En la ciudad de QUITO, el día de hoy trece de MAYO del dos mil quince; ante mí DOCTOR NELSON BOANERGES PRADO GORDILLO, Notario(a) TRIGESIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VARGAS CAICEDO MAURICIO XAVIER, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1705670998 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía BUILDCONS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR NELSON BOANERGES PRADO GORDILLO
Identificación: 1703922342



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 1705670998

APellidos y Nombres
VARGAS CAICEDO
MAURICIO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1963-10-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ING. CIVIL A133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VARGAS WILSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CAICEDO MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2010-11-26

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-11-26

00046837





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016 016 - 0115 1705670998
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VARGAS CAICEDO MAURICIO XAVIER

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO INAQUITO 5
CANTÓN PARRÓQUIA ZONA

1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA




NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA



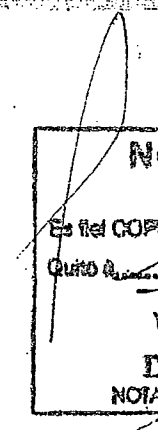
Dr. Nelson Prado
NOTARIO
Quito - Ecuador

NOTARIA 33
Quito - Ecuador

Es la COPIA del ORIGINAL - CERTIFICO

Quito 13 MAY 2015

Dr. Nelson Prado
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO




TRÁMITE NÚMERO: 32087
9271731SYOZBEN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22227
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7447
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/05/2015
FECHA ACEPTACION:	13/05/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUILDCONS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705670998	VARGAS CAICEDO MAURICIO XAVIER	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

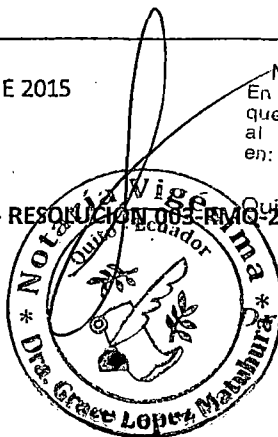
4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 063-RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: foja(s) útil(es)

12 JUL 2017

Dra. Grace López Matuhuro
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792583276001

RAZÓN SOCIAL:

BUILDCONS CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

BUILDCONS CIA. LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL:

VARGAS CAICEDO MAURICIO XAVIER

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

13/05/2015

FEC. INSCRIPCIÓN:

15/05/2015

FEC. ACTUALIZACIÓN:

12/01/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERÍAS URBANAS, CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA SISTEMAS DE RIEGO (CANALES), ESTACIONES DE BOMBEO, DEPÓSITOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Calle: ISLA FERNANDINA Numero: N41-30 Interseccion: ISLA FLOREANA Piso: 4 Referencia ubicacion: DIAGONAL CONCHITAS ASADAS Telefono Domicilio: 022433997 Telefono De Referencia: 022432749 Email: mxvargasc@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000024046

Fecha: 12/01/2016 12:39:53 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1792583276001

RAZÓN SOCIAL:

BUILDCONS CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 13/05/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERÍAS URBANAS, CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA SISTEMAS DE RIEGO (CANALES), ESTACIONES DE BOMBEO, DEPÓSITOS.

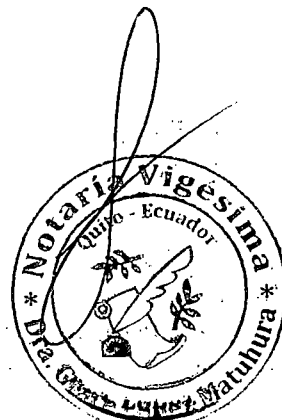
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Calle: ISLA FERNANDINA Numero: N41-30 Interseccion: ISLA FLOREANA Referencia: DIAGONAL CONCHITAS ASADAS Piso: 4 Telefono Domicilio: 022433997 Telefono De Referencia: 022432749 Email: mxvargas@gmail.com



Código: RIMRUC2016000024046

Fecha: 12/01/2016 12:39:53 PM



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE BUILDCONS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de julio del 2017, a las 17h00 horas, en la sede social de la compañía, se reúnen los socios de Buildcons Cía. Ltda.:

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES	%	INVERSIÓN
Mónica de Lourdes Jaramillo Pérez	50	50%	NACIONAL
Mauricio Xavier Vargas Caicedo	50	50%	NACIONAL
TOTALES	100	100%	

Preside la Junta la señora Mónica de Lourdes Jaramillo Pérez y actúa como secretario AD-HOC el señor Francisco Javier Almeida Abril.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Prórroga de duración y reforma de estatutos de la compañía; y,
2. Autorización al Gerente General para que suscriba la correspondiente escritura pública de prórroga de duración y reforma de estatutos de la compañía.

Al tratar el primero punto del orden del día toma la palabra la señora Mónica de Lourdes Jaramillo Pérez y pone en conocimiento de los socios que en atención a lo establecido en el Artículo Cuarto del Estatuto social de la Compañía, el plazo de duración de la compañía ha expirado, por lo que resulta indispensable se apruebe una prórroga del plazo de duración de la compañía y consecuentemente, se reforme el Artículo Cuarto de la compañía en lo relativo a su duración.

Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad lo siguiente:

Prorrogar el plazo de la compañía, por un plazo de cincuenta años contados a partir de la inscripción de la correspondiente reforma de estatutos en el Registro Mercantil del cantón

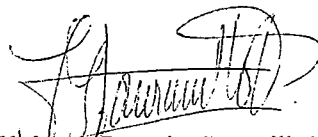
correspondiente, reformar el Artículo Cuarto del estatuto social de la compañía, mismo que una vez reformado, dirá:

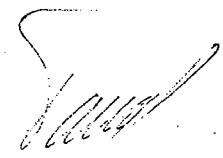
"ARTÍCULO CUARTO.- PLAZO.- El plazo de duración de la compañía será de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente escritura pública en el registro mercantil, pudiendo prorrogarse o disolverse anticipadamente por causa legal o resolución de la junta general de socios."

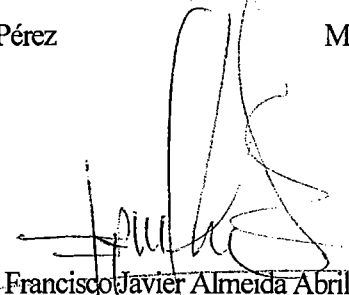
Acto seguido toma la palabra la señora Mónica de Lourdes Jaramillo Pérez y señala sobre la necesidad de tratar el segundo punto del orden del día, por lo que los socios proceden a deliberar y luego de unos minutos deciden aprobar el segundo punto del orden del día de manera unánime, por lo que se autoriza expresamente al Gerente General en funciones prorrogadas de la Compañía señor Mauricio Xavier Vargas Caicedo, a fin de que suscriba la escritura pública de prórroga de duración y reforma de estatutos de la compañía, así como se autoriza a realizar todos los actos tendientes al perfeccionamiento del mismo.

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 18:00 horas se levanta la sesión.


Mónica de Lourdes Jaramillo Pérez
SOCIO


Mauricio Xavier Vargas Caicedo
SOCIO


Francisco Javier Almeida Abril
SECRETARIO AD-HOC



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**
CERTIFICADA DE PRÓRROGA DE DURACIÓN Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE BUILDCONS CÍA. LTDA., QUE OTORGA:
MAURICIO XAVIER VARGAS CAICEDO, GERENTE GENERAL EN
FUNCIONES PRORROGADAS Y COMO TAL REPRESENTANTE
LEGAL, debidamente firmada y sellada en Quito, **A DOCE DE JULIO DEL**
DOS MIL DIECISIETE.



Notaría 20
Cantón Quito

Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO

DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA

QUITO

RAZON.- Al margen de la escritura de constitución otorgada el trece de mayo de dos mil quince de la Compañía Buildcons Compañía Limitada, tomé nota de la Reforma de Estatuto lo que se refiere al plazo de duración "Artículo Cuarto plazo.- El plazo de duración de la compañía será de CINCUENTA AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil, pudiendo prorrogarse o disolverse anticipadamente por causa legal o resolución de la junta general de socios".- Quito, catorce de julio de julio del dos mil diecisiete.

Dr. Nelson Prado
NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO
DEL CANTÓN QUITO

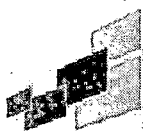
TRIGÉSIMA
TERCERA



Dr. Nelson Prado
NOTARIO
Quito - Ecuador

**ESPACIO
EN
BLANCO**





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 46050



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE RESPONSABILIDAD LÍMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	35389
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3460
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705670998	VARGAS CAICEDO MAURICIO XAVIER	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE RESPONSABILIDAD LÍMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA /QUITO /12/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUILDCONS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 2430 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 13/05/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



